

INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VALIS S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Como es de su conocimiento en el mes de octubre del año 2017, falleció el socio fundador y Gerente General de la compañía, el señor Jorge Vicente Adum Antón, quien ejerció la administración y representación legal de VALIS S.A., desde la constitución de la compañía.

Que mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión celebrada el 20 de noviembre del 2017, se me designó como Gerente General y representante legal de la compañía.

Cumpliendo con las funciones de Gerente General y administrador de la compañía para las cuales fui designado y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía VALIS S.A., cumpto en informar a Uds. sobre las gestiones realizadas durante el **ejercicio económico del año 2.017:**

1.1. Según podrán observar los señores accionistas de la copia del balance presentado, en el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2.017, las actividades comerciales que realiza la compañía conforme a su objeto social no se han desarrollado con normalidad, es más no tuvo actividad operacional.

1.2. Sin perjuicio de lo anterior, debo indicar que respecto al cumplimiento de la administración, a las disposiciones de la Junta General, desde que estoy en el cargo, lo que no fue suficiente para generar ingresos.

1.3. Finalmente, me permito recomendar a los accionistas de la compañía, que se va a modificar la estrategia inicial y la estructura básica empresarial que hasta el momento se ha implementado, para que en el nuevo ejercicio fiscal se pueda operar en óptimas condiciones y generar resultados positivos. Así mismo, la aplicación de una política empresarial rigurosa que permita un manejo eficiente y controlado de los gastos fijos de la empresa, así como un adecuado control financiero de los fondos, serían las directrices básicas que determinen nuestros objetivos para el

de la empresa, así como un adecuado control financiero de los fondos, serían las directrices básicas que determinen nuestros objetivos para el año venidero, logrando resultados financieros positivos a la finalización de dicho período.

Deseo señores socios que el presente informe sea leído y discutido en la Junta General de Socios convocada para los próximos días y que se presenten todas las sugerencias que hubiere lugar.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, abril 20 de 2.017.



FARID ADUM MIRANDA
GERENTE GENERAL